

**EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES (HABILITANTES)
ANEXO 1 Y 2
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2022**

OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO PROponente	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
1	LABCARE DE COLOMBIA SAS	CUMPLE (FOLIO 221 Y 222)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 223 Y 224 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
2	TECHNOMEDICAL SAS	CUMPLE (FOLIO 725 Y 727)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 729 Y 731 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
3	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	CUMPLE (FOLIO 286 Y 287)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 288 A 291 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022 Y 2201 DEL 18/03/2022)	del folio No. 288 a folio No 291 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 "Registro único proveedores del hospital ANEXO 2" , el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: : Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

					parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. Adicional la fecha de diligenciamiento no coincide con la fecha de diligenciamiento del formulario. Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.
4	INTERLAB COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIO 3 Y 4)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 5 Y 6 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
5	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE (FOLIO 417)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 419 Y 421 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
6	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIO 284 Y 285)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 286 Y 287 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
7	FATCO SALUD & CIA SAS	NO CUMPLE (FOLIO 1 Y 2)	El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios - Literal i). Folio 51 de la propuesta presentada. El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: <u>"Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal</u>	NO CUMPLE FOLIO 3Y 4 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	A folio No. 3 y folio No 4 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 "Registro único proveedores del hospital ANEXO 2", el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: : Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

			<p><u>de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado; donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico..”</u> por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		<p>diligenciada con firma y huella en original.</p> <p>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</p>
8	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE (FOLIO 366 Y 367)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 364 Y 365 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
9	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.	CUMPLE (FOLIO 550 Y 551)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 553 Y 554 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
10	QUINBERLAB S.A.	CUMPLE (FOLIO 4 Y 5)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 6 Y 7 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
11	MEBIOX S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIO 102 Y 103)	El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios - Literal i). Folio 103 de la propuesta presentada.	CUMPLE FOLIO 104 Y 105 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	A folio No.104 y folio No 105 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 "Registro



051



SC5520-1



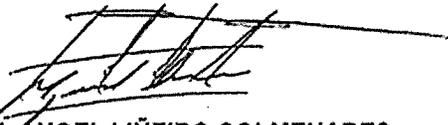
Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

		<p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: "Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		<p>único proveedores del hospital ANEXO 2" , el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original.</p> <p>Adicional no se evidencia firma del funcionario</p> <p>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</p>
--	--	--	--	---



MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: Cesar Augusto Cala Bustos – Técnico IV Subdirección de Bienes, Compras y Suministros
FECHA DE ELABORACIÓN: 18 de marzo de 2022



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"